

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN

MADRID. ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO. 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR. 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA

Por menor, cinco céntimos ejemplar.

Por mayor, 90 céntimos 30 números.

MADRID. FACTOR, NUM. 7.

ANNO XLIV. NUM. 12931

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 31 de Agosto de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a empresas y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 3, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Hoy, como habíamos anunciado, publica la *Gaceta* el real decreto referente a la reorganización, con arreglo a la ley de presupuestos, de los servicios afectos a la administración de justicia.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La planta del personal de los tribunales y juzgados á que se refiere el cap. 3.º del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, queda constituida desde el 1.º de septiembre próximo, en la forma siguiente:

ARTÍCULO PRIMERG Tribunal Supremo.

1 Presidente.....	30000
2 Presidentes de sala, á 15000.....	30000
17 Magistrados, á 15000.....	23000
1 Fiscal	15000
1 Teniente fiscal.....	11000
6 Abogados fiscales, á 10000.....	60000
1 Secretario de gobierno.....	10000
1 Vicesecretario.....	7500
2 Secretarios de sala, á 10000.....	20000
2 Oficiales de sala, á 3500.....	7000
1 Secretario letrado para la fiscalía.....	3500
1 Oficial archivero.....	3500
1 Oficial de administración de segunda clase para la secretaría de gobierno.....	3000
2 Oficiales de id. de tercera id. para la secretaría de gobierno y la fiscalía, á 2500.....	6000
1 Oficial encargado del registro y sellado.....	3000
1 Oficial de administración de cuarta clase para la fiscalía.....	3000
3 Escribanos, 2 para la secretaría de gobierno y uno para la fiscalía, á 1500.....	3000
3 Idem, 2 para las secretarías de sala y uno para la fiscalía á 1250.....	3000
3 Idem, 2 para la secretaría de gobierno, 2 para las secretarías de sala y uno para la fiscalía, á 1000.....	3000
1 Portero mayor.....	3000
1 Idem primero.....	3000
1 Idem segundo.....	3000
7 Idem terceros, á 1500.....	21000
2 Ordenanzas primeros, á 1250.....	3000
6 Idem segundos, á 1000.....	1500
1 Portero para la fiscalía.....	1000
1 Ordenanza primera para id.....	1000
1 Idem segundo para id.....	1000

Baja del 1 por 100 por licencias y vacantes.....

Pesetas.

508200
5082
503168

ARTÍCULO SEGUNDO

Audiencias territoriales.

1 Presidente de la Audiencia de Madrid.....	11300
2 Presidentes de Sala de idem, á 11300.....	11300
14 Presidentes de Audiencias de fuera de Madrid, á 10000.....	10000
18 Presidentes de Sala de idem, á 10000, distribuidos en esta forma: 2 para la Audiencia de Barcelona y uno para cada una de las de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Cuenca, Valladolid, Burgos, Cáceres, Albacete, Oviedo, Palma, Pamplona y Las Palmas.....	10000
8 Magistrados de la Audiencia de Madrid, á 10000.....	10000
60 Magistrados de Audiencias territoriales, á 8500, distribuidos en esta forma: 3 para la de Barcelona y 4 para cada una de las 13 restantes.....	8500
1 Secretario de gobierno para la Audiencia de Madrid.....	8000
14 Idem de las demás Audiencias territoriales, á 6000.....	6000
1 Oficial de secretaría de la Audiencia de Madrid.....	5000
13 Idem, á 1500 para cada una de las Audiencias destinadas a la Estadística judicial.....	1500
3 Idem, á 1500, distribuidos en esta forma: 2 para la Audiencia de Barcelona y uno para las de Cáceres, Granada y Sevilla.....	1500
42 Idem á 1250, en esta forma: 3 para la de Madrid, 2 para cada una de las de Barcelona, Burgos, y una para las de Albacete, Cuenca, Valladolid, Zaragoza y Zaragoza.....	1250
1 Idem para la de las Palmas.....	1000
23 Idem á 1000: 3 para las de Barcelona y Valencia, 4 para las de Madrid y Burgos, 2 para las de la Coruña y Valladolid y 4 para las de Granada, Sevilla y Zaragoza.....	1000
8 Aspirantes a oficiales, á 1250, para las Audiencias de Granada, Oviedo, Palma, Pamplona y Sevilla.....	1250
26 Idem á oficiales, á 1000, distribuidos del modo siguiente: 3 para la de Zaragoza, 3 para las de Albacete, Granada, Oviedo y Valladolid, 2 para las de Cáceres, Palma, Pamplona y Sevilla, y uno para la de la Coruña.....	1000
7 Idem á 750: 2 para las de Cáceres, Coruña y Las Palmas, y uno para la de Sevilla.....	750
10 Portero de la Audiencia de Madrid.....	1500
10 Idem á 1500 para idem.....	1500
1 Idem para la de Las Palmas.....	1500
7 Idem á 1250: uno para cada una de las de Barcelona, Coruña, Granada, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.....	1250
4 Idem á 1200 para las de Albacete, Burgos, Cáceres y Pamplona.....	1200
42 Idem á 1100 para las de Oviedo y Palma.....	1100
46 Idem á 1000: 3 para la de Barcelona y 3 para la de Madrid. 2 para las de Albacete, Burgos, Coruña, Valladolid y Zaragoza, 4 para las de Albacete, Cáceres, Oviedo, Pamplona y Valencia, y 3 para la de Palma.....	1000
1 Idem para la de Madrid.....	1000
9 Aiguaciles para la de Madrid, á 1350, uno al servicio de la fiscalía.....	1350
84 Idem á 1000, en esta forma: 3 para para las de Barcelona, Coruña, Granada y Sevilla, 4 para las de Burgos y Las Palmas, y 3 para las de Albacete y Cáceres, uno al servicio de la fiscalía.....	1000
28 Idem á 900: uno para la de Madrid destinado á la fiscalía, 3 para las de Valencia, Valladolid y Zaragoza y 4 para las de Oviedo, Palma y Pamplona, uno al servicio de la fiscalía.....	900
3 Mozos de estrados, á 1020, para la de Madrid.....	1020
1 Idem para la de Las Palmas.....	1020
1 Idem para la de Albacete.....	1020
6 Idem á 650: 2 para la de Barcelona y uno para las de la Coruña, Granada, Oviedo y Palma.....	650
2 Idem á 640 para las de Sevilla y Valencia.....	640
8 Idem á 600 para las de Burgos, Cáceres, Pamplona, Valladolid y Zaragoza.....	600

Baja del 1 por 100 por licencias y vacantes.....

1.201280
12012
4.278338

ARTÍCULO TERCERO

Audiencias provinciales.

1 Presidente para la de Madrid.....	11300
1 Fiscal para idem.....	11300
11 Presidentes, á 10000 pesetas, para las de Albacete, Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.....	10000
11 Magistrados para la de Madrid, á 10000.....	10000
12 Fiscales á 10000 para las de Albacete, Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Las Palmas, Oviedo, Palma, Pamplona, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.....	10000
1 Teniente fiscal para la de Madrid.....	10000
34 Presidentes, á 8500, para las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....	8500
34 Abogados fiscales para la de Madrid, á 7000.....	7000
34 Tenientes fiscales, á 8500, para las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....	8500
128 Idem á 7000: 8 para cada una de las de Badajoz, Cádiz, Jaén y Málaga; 3 para las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....	7000
6 Abogados fiscales para la de Madrid, á 7000.....	7000
34 Tenientes fiscales, á 8500, para las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....	8500
129 Abogados fiscales, á 8500: 3 para la de Barcelona, 2 para cada una de las de Granada, Sevilla y Valencia, y uno para las de	8500

1.270000

Albaeste, Burgos, Cáceres, Coruña, Las Palmas, Oviedo, Palma, Pamplona, Valladolid y Zaragoza.....

27 Abogados fiscales, á 4800: 2 para cada uno de las Audiencias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca y Toledo, y uno para las de Alicante, Almería, Ávila, Huelva, Logroño, Orense, Pontevedra, Santander y Tarragona.....

34 Secretarios, á 3750: 1 para cada una de las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....

19 Vicescritorios, á 3000: 2 para cada una de las de Badajoz, Cádiz, Jaén y Málaga, y 1 para las de Alicante, Almería, Ávila, Cibeles, Huelva, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....

36 Oficiales de Sala primeros, á 2000: 3 para cada una de las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....

61 Idem segundos, á 1800: 6 para la de Málaga; 4 para las de Cádiz y Jaén; 3 para cada una de las de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Murcia, Salamanca, Tarragona y Toledo; 2 para las de Ávila, Cuenca, Oráñez y Ponteredra, y 1 para las de Alicante, Almería, Bilbao, Castellón, Ciudad Real, Gerona, Guadalajara, Huelva, Illescas, Lérida, Logroño, Lugo, Palencia, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....

36 Porteros, á 1000: para cada una de las de Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Léon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....

30 Aiguaciles, á 4000, cuatro para la de Málaga; tres para cada una de las de Alicante, Ávila, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Legroño, Orense y Pontevedra, y dos para las de Almería, Bilbao, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Illescas, Lérida, Logroño, Lugo, Palencia, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.....

40 Aiguaciles de los Juzgados de Madrid, á 1200.....

136 Aiguaciles de los Juzgados de término, á 600.....

224 Aiguaciles de idem, de ascenso, á 550.....

400 Aiguaciles de idem, de entrada, á 480.....

3.426300
3.426283
3.302238

ARTÍCULO 4.^o

Juzgados.

10 Jueces de Madrid, á 5800 pesetas.....	83000

<tbl_r cells="2" ix="2" maxcspan="1

viendo lluviosa y conduciendo un estandarte negro.

La policía trata de arrehatar este estandarte, a lo que se oponen los obreros, suscitándose con este motivo una colisión.

El orden que se restableció después de llevarse a cabo numerosas prisones.

PARÍS 30.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Devailla, ha regresado a esta capital en objeto de presidir la reunión diplomática de esta tarde.

BILBAO

POR TELÉGRAFO

El Motín de Bilbao.

Bilbao 29. 12 n.

Esta noche se repitieron las manifestaciones de protesta por los sucesos de San Sebastián.

Varios y numerosos grupos recorrieron las calles durante tres horas hasta que fueron dispersados por fuerza de la Guardia civil.

Los grupos, pretendían entrar en el teatro impidiéndole la fuerza pública.

Un sereno resultó herido de una pieza.

En la Gaceta de Instrucción publicada se inserta una orden de la Dirección general, armonizada en lo posible al arreglo económico hecho por el Ayuntamiento de esta corte de los auxiliares de las escuelas de Madrid con los derechos por estos interesados adquiridos.

Ha sido nombrado catedrático de lengua árabe de la Universidad de Sevilla D. Antonio Almagro Cárdenas.

El Sr. Sagasta (D. Primitivo) que pasó de Pontevedra a Zaragoza, llegará a Madrid de mañana a pasado.

Desde el día 1.º del mes próximo, las horas de oficina en el ministerio del Fomento serán de doce seis de la tarde.

La comisión inspectora del teatro Real, para la próxima temporada, la componen los señores siguientes: marqués de Roncal, barón de Escañay, Linares, Monasterio, Esperanza, Bretón y Carmena.

El doctor Audet se ha llevado las Palmas de Honor de la Exposición de Marsella.

El próximo domingo, 3 de setiembre, se verificara una gran corrida de novilleras, lidiándose seis toros de color de tinta y cerrado, uno de la ganadería del Sr. D. Faustino Urdástea, de Madrid, y cinco de la del señor don José Moreno Santamaría, de Sevilla, siendo estocados por los novilleros José Martínez Galindo, Emilio Torres (Bonbita) y Francisco Aguilar (El Vaqueiro), que no está en esta corrida.

Accediendo la empresa a los deseos del público, desde este domingo las corridas darán principio a las cuatro en punto de la tarde.

Una comisión del cuerpo de Correos estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para dar gracias en nombre de todos, por la publicación del Reglamento del ramo, que, según el dictado de los propios interesados, satisface las aspiraciones y deseos de los funcionarios de Correos.

Ayer al mediodía celebró una conferencia telefónica el señor ministro de la Gobernación con el gobernador civil de Guipúzcoa, asegurando ésta que reinaba en dicha capital completa tranquilidad.

Según telegrama del presidente de la Academia de Bellas Artes de Valladolid, han comenzado las obras de defensa del Museo.

Los desperfectos de que habla nuestro corresponsal han sido ya reparados, y el Museo no ha sufrido daño alguno.

El arquitecto ha enviado el presupuesto para estas obras y ayer mismo se ha aprobado, remitiéndose los fondos precisos para que no se paralicen los trabajos.

Uno de estos días enviará el ministro de Fomento la firma de S. M. el decreto por virtud del cual se destina, con ex-lusión de otro servicio, a hospital el nº 16, el ala del Provincial paralelo al edificio que ocupa la facultad de Medicina.

Es un decreto que concede a la citada facultad suma importancia, pues se crea en San Carlos la sección de medicos especialistas en las enfermedades mentales, dermatológico, sifiliográfico, etc.

El Liberal inserta una circular de varios estudiantes de Valencia pidiendo que se rebajan los derechos de matrícula.

Como estos derechos se han fijado en virtud de una ley, nadie puede hacer ya el gobierno, sino las Cámaras.

Creemos, pues, que a las Cortes deben dirigirse los solicitantes.

Anteayer según noticias oficiales, intentó reunirse en la Coruña la titulada junta de defensa, impidiendo la policía que lo efectuara.

El ayuntamiento de dicha ciudad no ha tomado acuerdo alguno referente a disposiciones.

Ranxo la mayor tranquilidad y se observa que el pueblo mira con indiferencia los actos de la junta.

La línea de Salamanca a la frontera que se hallaba interrumpida a causa del temporal, ha quedado ya restablecida.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Ilorza y Blanes, ha declarado ayer 100 mil kilos de pan por falta de peso, los cuales se han distribuido entre los pobres y casas de Beneficencia.

Ayer no ha podido celebrar sesión la corporación municipal, por falta de número de concejales.

Desde bien temprano ha estado ayer en su despacho el señor ministro de la Gobernación, llegando poco después el gobernador civil señor Aguilar.

Al pasar ayer tarde a la plaza de San Marcelo, se halló aglomerado el público al observar que los jefes, oficiales y soldados, de uno de los regimientos alojados en el cuartel de San Gil, vestían traje de marcha. Emparejaron a hacer extraños comentarios, diciéndole por algunos que hacían días que las tropas habían recibido órdenes para estar preparadas ante cualquier eventualidad.

Hemos procurado informarnos, pudiendo decir que lo único que hay de cierto es que el regimiento de infantería de León, destinado hace algunos días a La Coruña, emprendió ayer su marcha, por etapas hacia dicho punto.

Parece que ayer tarde se han reunido, bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra, los generales que se encuentran en Madrid.

Algunos dijeron que los generales están recibiendo firmas para no comprometer las contribuciones que se realizan en la ley de presupuestos.

EDICIÓN DE LA NOCHE

TUMULTOS EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 29. 10'10 n.

Con la firma del comité del distrito, publicóse una allocución de la oposición liberal, protestando con profunda indignación contra los instigadores de una villanía que llenó de luto a un pueblo que no recordaba escenas semejantes desde la infame noche del 13 de junio de 1873.

La allocución dice:

«Elevaron extrañas al pueblo rasca-cordero, mal avincedos con la administración horadada de estas provincias, y otros reactionarios para quienes lo primero es sajar sus brutales appetitos políticos sin importarles el bienestar y la calma del país, son sin duda quienes han atizado desde la sombra las naciones dalgún infeliz para despotizar al único gobernante de la monarquía dispuesto a recocernas traslaciones.»

La allocución añade:

«Si digno de censura es el motín, no podemos menos de protestar contra la inercia de las autoridades que en el primer momento pudieron ahogar la manifestación y que más tarde aplazaron a las descargas de fusilería para disolver los grupos, compuestos en su mayoría de curiosos indehosos.»

Terminó el documento rindiendo mandado de calma, pues se trató del porvenir de un pueblo.—Aguilar.

Nueva agitación

San Sebastián 29. 11'5 n.

A las diez de la noche había alguna gente en el Boulevard.

Un pequeño grupo de jóvenes empujó a subir y a gritar vivian los fueros y algunas veces subversivas, en ocasión de llegar las patrillas de la Guardia civil y los miguelotes.

Právios los toques de corneta se dispersaron a lo largo de los sotanos.

Poco después llegó la guardia civil a caballo, mandada por un teniente, recibiendo la fuerza una agresión desde el piso tercio de la casa número 3 de la calle de Garibay, de donde arrojaron botellas, tintos y otros objetos.

Los guardias hicieron algunos disparos al aire, y subiendo al piso señalaron la puerta con un balazo, que fue contestado con un disparo de revólver.

Al dispersar los grupos resultaron heridos dos jóvenes llamados Sampayo e Isasa, que insultaron a los guardias.

El café de la Marina sufrió desperfectos. Varias personas se refugiaron allí restando a la Guardia civil.

Ahora reina completa tranquilidad en las calles. La fuerza está reconcentrada en la plaza de Guipúzcoa.—Aguilar.

San Sebastián 30. 12'5 t.

La población presenta un aspecto ordinario. Sus habitantes se entregan a sus habituales tareas.

La agresión, de anoche, contra la guardia civil fue en la calle de Eleuterio y no en la de Garibay.—Aguilar.

San Sebastián 30. 5 t.

En la Casa Consistorial se han reunido varias veces de esta población por iniciativa del Sr. Rosines para convenir los medios de represión contra los autores de los pasados sucesos y evitar desórdenes análogos en lo anterior sin intervención de la fuerza pública.

Accordóse nombrar a Bartolomé Romero Leal jefe de administración de tercera de penales.—Aguilar.

San Sebastián 30. 12'20 t.

El contralmirante Sr. Martínez Arcas ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra.

El Sr. Delgado Parajo se encargará interinamente de la subsecretaría del ministerio de Marina.—Aguilar.

San Sebastián 30. 12'20 t.

Ha ascendido a alférez de navío al Sr. Pasquín, el senador Sr. Batanero, residente en París, y varios generales, jefes y oficiales del ministerio.

El Sr. León y Castillo y el marqués de la Habana, acaban de salir para Biarritz.—Aguilar.

San Sebastián 30. 13'20 t.

El ministro de Marina ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de la salida del crucero. *Infanta María Teresa*.

Ha telegrafado en dicho sentido al Sr. Pasquín, el senador Sr. Batanero, residente en París, y varios generales, jefes y oficiales del ministerio.

El Sr. León y Castillo y el marqués de la Habana, acaban de salir para Biarritz.—Aguilar.

San Sebastián 30. 13'20 t.

El contraalmirante Sr. Martínez Arcas ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra.

El Sr. Delgado Parajo se encargará interinamente de la subsecretaría del ministerio de Marina.—Aguilar.

San Sebastián 30. 13'20 t.

Ha ascendido a alférez de navío al Sr. Pasquín, el senador Sr. Batanero, residente en París.

El Sr. Sagasta está conferenciando con la reina hace dos horas, asistiendo a la conferencia el ministro de Marina.

El jefe del partido liberal niega significación política a los sucesos, y dice que estos no influirán para nada en la fecha del regreso de la corte.

Anúnciese para esta tarde una manifestación con banderas.

Las autoridades están dispuestas a impedirla.—Aguilar.

San Sebastián 30. 5 t.

Ha llegado el Conde de Venadito procedente de Bilbao.

Está madrugada falleció Justo Pérez, factor herido anoche durante el motín.

Acabó de llegar el Sr. León y Castillo para conferenciar con el presidente del Consejo.

Esta misma tarde regresará a Anget.

El Sr. Sagasta está conferenciando con la reina hace dos horas, asistiendo a la conferencia el ministro de Marina.

El jefe del partido liberal niega significación política a los sucesos, y dice que estos no influirán para nada en la fecha del regreso de la corte.

Anúnciese para esta tarde una manifestación con banderas.

Las autoridades están dispuestas a impedirla.—Aguilar.

San Sebastián 30. 5 t.

Ha llegado el Conde de Venadito procedente de Bilbao.

Está madrugada falleció Justo Pérez, factor herido anoche durante el motín.

Acabó de llegar el Sr. León y Castillo para conferenciar con el presidente del Consejo.

Esta misma tarde regresará a Anget.

El Sr. Sagasta está conferenciando con la reina hace dos horas, asistiendo a la conferencia el ministro de Marina.

El jefe del partido liberal niega significación política a los sucesos, y dice que estos no influirán para nada en la fecha del regreso de la corte.

Anúnciese para esta tarde una manifestación con banderas.

Las autoridades están dispuestas a impedirla.—Aguilar.

San Sebastián 30. 5 t.

Ha llegado el Conde de Venadito procedente de Bilbao.

Está madrugada falleció Justo Pérez, factor herido anoche durante el motín.

Acabó de llegar el Sr. León y Castillo para conferenciar con el presidente del Consejo.

Esta misma tarde regresará a Anget.

El Sr. Sagasta está conferenciando con la reina hace dos horas, asistiendo a la conferencia el ministro de Marina.

El jefe del partido liberal niega significación política a los sucesos, y dice que estos no influirán para nada en la fecha del regreso de la corte.

Anúnciese para esta tarde una manifestación con banderas.

Las autoridades están dispuestas a impedirla.—Aguilar.

San Sebastián 30. 5 t.

Ha llegado el Conde de Venadito procedente de Bilbao.

Está madrugada falleció Justo Pérez, factor herido anoche durante el motín.

Acabó de llegar el Sr. León y Castillo para conferenciar con el presidente del Consejo.

Esta misma tarde regresará a Anget.

El Sr. Sagasta está conferenciando con la reina hace dos horas, asistiendo a la conferencia el ministro de Marina.

El jefe del partido liberal niega significación política a los sucesos, y dice que estos no influirán para nada en la fecha del regreso de la corte.

Anúnciese para esta tarde una manifestación con banderas.

Las autoridades están dispuestas a impedirla.—Aguilar.

San Sebastián 30. 5 t.

Ha llegado el Conde de Venadito procedente de Bilbao.

Está madrugada falleció Justo Pérez, factor herido anoche durante el motín.

Acabó de llegar el Sr. León y Castillo para conferenciar con el presidente del Consejo.

Esta misma tarde regresará a Anget.

El Sr. Sagasta está conferenciando con la reina hace dos horas, asistiendo a la conferencia el ministro de Marina.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.
El próximo viernes se estrenará en el teatro del Príncipe Alfonso un par-tido lírico-cómico, en tres cuadros, titulado "Jai-Al-Ati" dos conocidos autores y de un joven maestro muy apañado recientemente.

—Mañana jueves, de cinco a ocho de la tarde, hará grandes ejercicios con su colección de leones en el Jardín de Aclimatación, M. Mallén.

La banda de música del regimiento de Ingenieros dará su acostumbrado concierto.

La entrada costará 50 céntimos.

—El viernes 1.º de setiembre comenzarán en el frontón de Fiesta Alegre los partidos de la temporada de otoño.

La empresa, deseando complacer al público que la favorece, ha contratado a varios jóvenes principiantes, y entre los cuales los hay que demuestran verdadero mérito, con el fin de dar segundos partidos los días que quede tiempo para ello, después de terminado el primero.

Los autores de "El rey indio han prohibido ante el señor gobernador la representación de dicho espectáculo en el Circo de Colón, por querer la empresa desvirtuarlo con supresiones en el personal, compuesto para lo futuró de "clowns y comparsas, y por falta de cumplimiento en varios artículos de la ley de propiedad intelectual.

RAYOS Y CENTELLAS.

En la madrugada del domingo des-cargó sobre Sevilla una furiosa tor-menta, causando profundo sobresalto á la generalidad del vecindario, que se hallaba entregado al descanso.

Desde la una de la noche se manzana-ron a notarse frecuentes relámpagos:

En el para-rayos de la Giralda ca-yeron tres exhalaciones.

También cayó otra en el barrio de San Bernardo.

En la ventada de Ginés un rayo mató á una mujer y dos buyes.

En la cuesta de Santa María, término de Alcalá de Guadaira, destrozó una chispa eléctrica uno de los más torpulentos árboles que hay por aque-los sitios.

Próximo al cortijo del Borrego, pro-piedad de D. Carlos Aponte, en el tér-mino de Coria, mató un rayo al joven Joaquín Pérez Tino y á la caballería que montaba.

Otra chispa eléctrica cayó en la ha-jienda de la Civery, término de Car-monha, matando a Manuel Cantero Garciá, vecino del Viso.

En la torre del monasterio de San Isidoro del Campo cayó una exahala-ción, que destrozó gran parte de la construcción. Dos niñas que dormían

en una habitación próxima sufrieron las consecuencias del fenómeno, que dando una media asfixiada y la otra recibiendo los golpes de los escombros desprendidos.

Un muchacho de Alcalá del Río que conducía dos caballerías, se guardó de la tormenta debajo de la puerta de la iglesia de Burguillos, donde cayó una chispa eléctrica que le cortó las dos piernas, de cuyas extremidades no quedó vestigio alguno.

En Villanueva del Ariscal cayeron dos rayos, uno sobre una casa y otro sobre un árbol.

Según noticias oficiales, anoche en Murcia un grupo de matadores inten-tó pasar por el fisiato de consumos del ferrocarril un carro cargado de vino, haciendo disparos á los vigilantes, que contestaron en igual forma.

Al ruido de las detonaciones acudieron una pareja de la guardia civil y otra de orden público, estableciéndose una refriega entre la fuerza armada y los matadores, resultando herido uno de estos y un vigilante de con-sumo.

El carro quedó detenido.

El juzgado instruye el correspondiente sumario.

El domingo 20 de agosto se celebró en casi todas las grandes ciudades de Alemania la fiesta de los sordos-mudos. Entre las solemnidades figura en pri-mero término la misa de oficio religioso. En Berlín el sacerdote es hablado, porque en los establecimientos de aquella capital la educación de los sordos-mudos logra que estos desgra-ciados articulen y comprendan el lenguaje de sus semejantes por el movi-miento de los labios.

En el resto de las ciudades, el pre-dicador se dirige á sus escuchadores por medio del lenguaje figurado con movimientos de los dedos.

Ha costado gran trabajo que la iglesia ortodoxa protestante hiciese á los sordos-mudos la concesión de que illa-gara hasta ellos la palabra divina en forma de pantomima.

La sequía en Alemania es mucho mayor que por aquí, y los labradores ó venden sus ganados á vil precio, ó les cortan la ración todo lo posible.

Hace unos días un labrador de las inmediaciones de Colonia, al entrar en la cuadra vió que había desapare-cido su rocio; la cosa no se explicaba, pues la puerta no tenía señales de haber sido abierta. Pronto se aclaró el misterio, en el piso alto, que servía

de granero, y al que se llegaba por una estrecha y empinada escalera, se oyó un ruido desusado. El inquilino del cuarto bajo, al oír de la cabecita, había realizado la imposible ascen-sión. Para bajarla hubo que abrir la pared y establecer una rampa.

La producción de papel en todo el mundo, según cálculos fidóginos, asciende á 900.000.000 de kilogramos.

La imprenta absorbe la mitad del producto, ó sea 450.000.000.

El elemento oficial en sus diferentes aspectos, consuma 100.000.000.

Para escuelas (escritura, dibujo, etcétera), se usan 90.000.000.

El comercio consume 120.000.000.

y la correspondencia particular, 30.000.000.

La industria aprovecha 90.000.000.

Existen en el mundo unas 3300 fabri-cas de papel que dan trabajo á 900000 varones y 180000 mujeres.

Se ocupan en la recolección de tra-poses y otras materias, 100000 personas.

En tanto que el consumo de

comida cuante requiere su interesante argumento.

Pues hoy mismo los diarios

han sabido por telegrafo que en la plaza de Marsella hubo análogos sucesos porque el bando de Gavira

no dio justicia á los moranos.

como decimos nosotros.

o los braves que dicen ellos,

y desestruyeron la plaza,

y arrojaron los asientos,

á los bancos y á las sillas

después les pegaron fuego.

Siguen las imitaciones

y no siguen traduciendo,

y ya quis de nuestras obras

allí no se han «arreglado» algo,

nuestros broncos, por ejemplo...

—aunque por ellas es triste,

que no se cobren derechos.

Miss Hispani.—La vispera de la fiesta.—Bo-

nita está la noche.—Gran parti-

do de pelota cesar ombrón.

CHIRÍ DE COLÓN.—9.—Variada fun-

ción en la cual tomarán parte los herma-

nos Hernández, la familia Trevally, los ex-

cepcionarios musicales y la gran batuta ame-

ricana, por todos los saltadores de la com-

presa.

Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francis-

co el Grande).—8 1/2.—Gran partido de pe-

loa á costa entre enemigos afamados natos

peloteros, á 80 tantos.

—A 8 1/2 la noche.—Gran parti-

do de polo cesar ombrón.

TEATRO DE LA INFANCIAS.—Plaza de

la Lealtad num. 1).—Funciones variadas

desde las seis de la tarde.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas

publicas miércoles y días festivos.

Entrada general, 18 céntimos.

DIARIO 30 CÓMICO

Miércoles.

BRONQUES TAURINES

Y recordarán ustedes que hace poquísimo tiempo en la course des taureaux que se celebro en un pueblo de Francia —no sé si Nimes— se armó espantoso jaleo porque un toro salió manso y al corral lo devolvieron, y las gentes irritadas por no haber más de repuesto, promovieron una bronca de las que dejan recuerdo; de modo que pasó en Nimes lo que aquí, sin más ni menos.

Con tan plausible motivo, y sin duda que no iba a sufrirlo al ser que los francos nos imitan en eso, pues víense imitado deja, siempre丑ano y se fastifica.

El domingo en Zaragoza, según los diarios dijeron, hubo una bronca terrible porque un toro no fué bueno, y quemaron los tablones y hubo pedradas y tiros y voces... de cierto género y cargas... de cierta clase; en fin, un motín completo

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Lucrezia Borgia.—Intermedios por la banda del Hos-

pedio.

Entrada general una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Menín.—Los

voluntarios.—La payadera.

ZARZUELA.—Torneo par.—9.—Viaje á Suiza.

RECOLETOES.—9.—Bonita está la corte!

CHARADA

Dos todo tercia cuarta prima mi
Más lucro que la huerta te da á ti.

C.

Solución á la anterior: PEPA.

AVISOS UTILES

A. 8: v. m.; 1.º según convencido: M. 18.

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 31

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Lucrezia Borgia.—Intermedios por la banda del Hos-

pedio.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Menín.—Los

voluntarios.—La payadera.

ZARZUELA.—Torneo par.—9.—Viaje á Suiza.

RECOLETOES.—9.—Bonita está la corte!

—Y qué opinión trae usted de aquel pueblo?

—Que sería un país feliz si dejaran tocar á todas horas el Guernicaco Arbola.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 31 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 31

SANTO DEL DÍA 31 DE AGOSTO.

San Ramón Nonato, confessor.

Salve ó al 8:30; póngase

a la 6:34.

CULTOS PARA EL DÍA 31

Se gana el Jubileo de Cuadros

de la Virgen de San Sebastián, donde continúa el solemne novenario á Nuestra Señora de la Misericordia, predicado por el sacerdote D. José García.

En la Escuela Pía de San Fernando continua el solemne novenario á San José de Galasan, predicando por la tarde el sacerdote D. José García.

En el santuario de la Virgen del Puerto empieza la novena anual.

La misa y oficio divino son la dedicación de la cate-ral.

VISITA DE LA CORTE DE MA-drid.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

En la parroquia de Sta. Ma-reta se principia la solemne novena á la Virgen de la Consolación.

En la Iglesia de la Encarnación continúa el solemne novenario á San José de Galasan, predicado por la tarde el sacerdote D. Juan García.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.

En la iglesia de la Virgen del Rosario se celebra la novena y salve en el altar.